

REF.: APRUEBA ORDEN DE TRABAJO CON PERSONA
QUE INDICA.-

DECRETO: 699
LAGO VERDE: 12 JUL 2019

VISTOS: La Orden De Trabajo que contrata los servicios de Don Ramón San Martín para limpieza de ductos de humo en dependencias municipales ; el D.A 993 de fecha 12.12.2018 que aprueba el presupuesto Municipal para el 2019; El acta constitutiva de fecha 06 de diciembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal.-

DECRETO: 1. APRUEBESE, Orden de Trabajo entre Don Ramón San Martín y la Ilustre Municipalidad de Lago Verde.-

2.- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio será con cargo a la siguiente cuenta presupuestaria:

- 215.22.06.001 Mantenimiento y reparación de edificaciones

3.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE a quien corresponda Y ARCHIVESE.



SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO



NEILSON OPAZO LOPEZ
ALCALDE

NOL/SGS/mss
DISTRIBUCIÓN

- Of. De Partes y Archivos
- Dpto. Finanzas/Tesorería
- Interesado